

PROCESO DE SERVICIO
SOCIAL

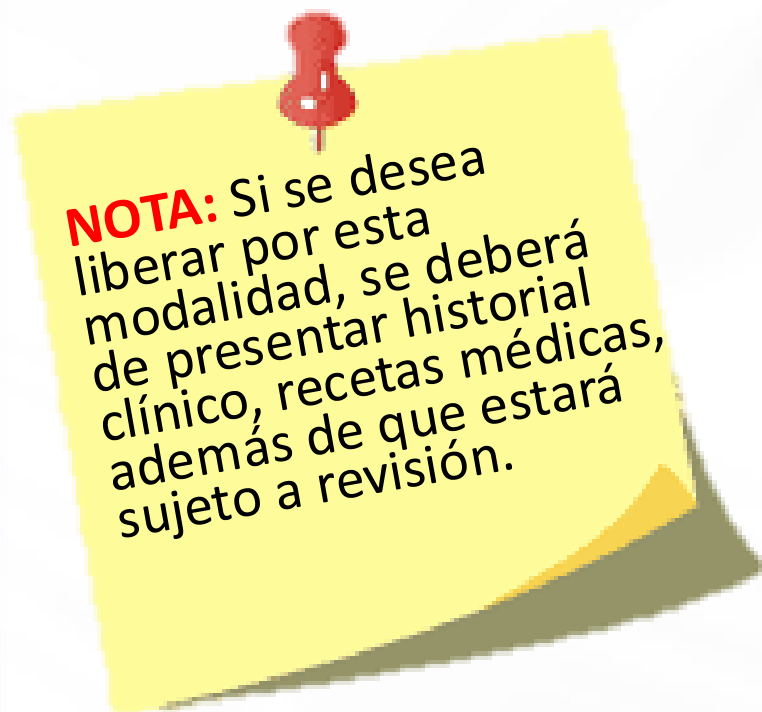
MODALIDAD
ENFERMEDAD

Cuatrimestral



¿En qué consiste?

Esta modalidad está diseñada para aquellos alumnos/egresados que tengan alguna enfermedad crónica que le impida realizar su servicio social.



Esta modalidad aplica para las licenciaturas de la incorporación:

Gastronomía y Gestión
Restaurantera

Administración

Gestión de Recursos Humanos

Arquitectura

Ing. En Sistemas

Gastronomía

Administración y Liderazgo
empresarial

Ing. En Computación

SEP

SICYT

Ing. Industrial en Producción

Pedagogía

Mercadotecnia

Ing. En Mecatrónica

Ing. En Mecatrónica

Contaduría Pública

Ing. En Desarrollo
de Software

Negocios
Internacionales

Derecho

Contaduría

Ciencias forenses: Criminalística y
Criminología





Verifica

Revisa el calendario de convocatorias ubicado en la página oficial de UTEG, establecidas de manera bimestral.

1

Conserva

Una vez que cuentes con tu carpeta compartida, ingresa desde tu correo institucional y verifica que tu constancia de liberación de servicio social sea correcta. Te solicitamos **descargarla e imprimirla** para tu trámite de titulación.

6

Reúne tus documentos

Revisa los requisitos en la página oficial y manten disponibles tus documentos.

2

Proceso servicio social por Enfermedad

Revisa

La unidad de servicio social se encargará de revisar tu trámite. La notificación de aprobación a tus documentos se enviará como respuesta a tu correo y recibirás una carpeta compartida con tu trámite.

5

Envía tus documentos

Una vez que tengas tus documentos completos, envíalos en un solo PDF en periodo de convocatoria activa al correo servicio.social@uteg.edu.mx, con asunto: **"TRÁMITE SERVICIO SOCIAL POR ENFERMEDAD"**

3

Espera

Posterior al envío de tu trámite, espera la respuesta de la unidad de servicio social. Recuerda que se cuenta con un plazo de hasta 10 días hábiles para la revisión a tu trámite.

4

Centro Universitario UTEG

Gracias

     UTEG Oficial
uteg.edu.mx | 33 1078 8000